EXPTE. D- 1882 /21 - 22

FOLIO

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 112° aniversario de la inauguración de la Escuela Primaria N°6 "Gabriela Mistral", celebrado el 9 de marzo del corriente año.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FOLIO 2

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de interés legislativo la conmemoración del 112° aniversario de la Escuela Primaria N°6 "Gabriela Mistral", ubicada en el Cuartel II - Paraje La Tribu de Coliqueo- del Partido de General Viamonte, celebrado el 9 de marzo del corriente año.

La Escuela N° 6 fue la primera escuela rural emplazada en el Cuartel II denominado "La Tribu de Coliqueo", por la antigua población aborigen de la tribu del Cacique Ignacio Coliqueo que habitó en el lugar. El paraje lo conforman un conjunto viviendas ubicadas en los campos aledaños.

Fue fundada el 9 de marzo de 1909 y funcionaba entonces en la casa de las Sras. Micaela Coliqueo y Andrea Carranza que la habían cedido gratuitamente para tal fin. Se trataba de una vivienda de ladrillos, con un aula de 44 m^2 sobre un terreno de dos hectáreas. El 12 de marzo de aquel año, el bachiller español Julio García Cilleros asumió la dirección. Su esposa, Presentación Alemán, lo acompañaría en la docencia, y luego también ocuparía el cargo de directora de la Institución.

Debido a que el lugar resultaba insuficiente, las autoridades constituyeron una Cooperadora Escolar, que alquiló un inmueble más amplio, de 55 m^2, donde anteriormente había funcionado el conocido boliche "La Colorada". Para ese entonces, la escuela contaba con una matrícula de 135 alumnos y alumnas, y para dar respuesta a tal demanda, el director García Cilleros introdujo el doble turno.

En el año 1925, en momentos en que la dirección estaba a cargo de Presentación Alemán, la escuela se mudó nuevamente a otra vivienda donde había dos aulas. Entre los directivos que pasaron por la Institución en aquel entonces, merece especial mención María Delia Cotta, quien fuera directora por dos décadas, entre marzo de 1933 y septiembre de 1953.

En 1945 por Ley N°4814, la Dirección General Interina de Enseñanza adjudicó la licitación para la construcción de tres escuelas en el Cuartel II del Partido de General Viamonte, entre estas, fue promovida la creación de la Escuela N° 6. La obra de la Escuela Primaria se inició en el año 1948 y se habilitó en el año 1953.

En ese momento, la dirección estaba a cargo del Sr. Aurelio Zanassi, hasta que en 1956 asumió dicho puesto Susana Ortéz. Se creó una Biblioteca Pública y se incorporó un Jardín de Infantes aledañamente, con juegos en el patio. Las hermanas de la Caridad, que se establecieron en cercanías de la institución, completaron la obra.

El 7 de diciembre de 1959, el mismo día en que se inauguró la Biblioteca, se designó también a la escuela con el nombre de "Gabriela Mistral", en homenaje a la poetisa y docente chilena, referente de la literatura hispanoamericana y de la poesía femenina universal y Premio Nobel de Literatura en 1945 –el primero obtenido por una persona latinoamericana–.

Durante los siguientes años se revitalizó la Cooperadora Escolar fundada años atrás, dándole mayor impulso a la institución. Asimismo, se fueron sucediendo diferentes directivos en el transcurso del tiempo. Para 1981, la Escuela Primera N°6 "Gabriela Mistral" ya contaba con cinco docentes de grado, un equipo técnico dependiente de

Psicología y un maestro especial de Educación Física, manteniendo su matrícula estable hasta la década de 1990, momento a partir del cual la cantidad de estudiantes fue disminuyendo paulatinamente, lo que originó la fusión de secciones y la reducción de personal.

Actualmente, la escuela cuenta con la modalidad de doble escolaridad, con una matrícula de 62 alumnas y alumnos, repartidos en cuatro secciones de primero a sexto grado. Cabe aclarar que en el ciclo lectivo 2018, se fusionaron dos de las mismas, por lo que pasó de tener seis a cuatro secciones, convirtiéndose 1° y 2° y 4° y 5° grados en pluriaños.

El personal de la institución está constituido por una directora, cuatro maestras de grado, una bibliotecaria, y una profesora de cada una de las siguientes materias: inglés, actividades plásticas, y educación física. Asimismo, cuenta con un equipo de orientación escolar compuesto por una orientadora educacional, una orientadora social y una orientadora de aprendizaje.

Varios de las y los alumnos que eligen esta escuela los mantiene unidos a ella, ya que muchos de sus padres y madres, e inclusive abuelas y abuelos, han transitado por las aulas de la EP N°6. Esto le da a la escuela una característica muy singular: la presencia de una comunidad educativa con una fuerte y marcada identidad, arraigo y pertenencia hacia la institución.

Se trata de una escuela rural tradicional en su creación, con una gran historia y trayectoria, y a la vez muy vigente e identificada con el lugar, siendo una referencia para cada vecino y vecina del lugar.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Escuela Primaria N°6 "Gabriela Mistral" cumplió 112 años de historia enseñando, formando y acompañando a generaciones de alumnas y alumnos que han pasado por sus aulas, con el compromiso de la comunidad educativa pasada y presente, renovando cada día su compromiso con la educación pública y comprendiendo que la escuela es una herramienta fundamental para construir una sociedad más justa y equitativa.

En razón de todo lo manifestado y dada la importancia de destacar el 112° aniversario de la EP N°6 "Gabriela Mistral" del Partido de General Viamonte, es que invito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Sugiero comunicación a la Directora de la Escuela Primaria N°6 "Gabriela Mistral", Cecilia Calarco.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.